

**MATRÍCULA OFICIAL SEPTIEMBRE CURSO 2016/2017:
CURSOS PRESENCIALES (ALUMNADO ORDINARIO Y C.A.L.) Y SEMIPRESENCIALES
EXCLUSIVAMENTE PARA EL ALUMNADO QUE YA SE ENCONTRABA CURSANDO ESTUDIOS EN LA
EOI SEVILLA-MACARENA EL CURSO PASADO**

ALEMÁN E ITALIANO		
DÍA	MAÑANA	TARDE
VIERNES 16 septiembre (SÓLO MAÑANA)	Nivel Básico 1º y 2º Nivel Intermedio (Presencial, Semipresencial)	---
LUNES 19 septiembre	Nivel Avanzado 1º y 2º	INCIDENCIAS DE TODOS LOS CURSOS DE ALEMÁN E ITALIANO

FRANCÉS E INGLÉS		
DÍA	MAÑANA	TARDE
MARTES 20 septiembre	Nivel Básico 1º y 2º (Presencial, Semipresencial) 1º y 2º C.A.L.	Nivel Básico 1º y 2º (Presencial, Semipresencial) 1º y 2º C.A.L.
MIÉRCOLES 21 septiembre	Nivel Intermedio (Presencial, Semipresencial) 3º C.A.L.	Nivel Intermedio (Presencial, Semipresencial) 3º C.A.L.
JUEVES 22 septiembre	Nivel Avanzado 1º y 2º (Presencial, Semipresencial) 4º y 5º C.A.L. C1 y C1 C.A.L. (SÓLO REPETIDORES)	Nivel Avanzado 1º y 2º (Presencial, Semipresencial) 4º y 5º C.A.L. C1 y C1 C.A.L. (SÓLO REPETIDORES)
VIERNES 23 septiembre (SÓLO MAÑANA)	INCIDENCIAS DE TODOS LOS CURSOS DE FRANCÉS E INGLÉS	---

TODOS LOS IDIOMAS Y CURSOS		
LUNES 26 septiembre	INCIDENCIAS DE TODOS LOS IDIOMAS Y CURSOS	INCIDENCIAS DE TODOS LOS IDIOMAS Y CURSOS
MARTES 27 septiembre	INCIDENCIAS DE TODOS LOS IDIOMAS Y CURSOS	INCIDENCIAS DE TODOS LOS IDIOMAS Y CURSOS

*El término **INCIDENCIAS** se refiere a aquellas personas que no hayan podido formalizar su matrícula de septiembre en el plazo asignado más arriba para su idioma y curso.

El alumnado de modalidad SEMIPRESENCIAL deberá matricularse OBLIGATORIAMENTE en la misma modalidad en que estuvo matriculado en el curso académico anterior.

El alumnado de modalidades PRESENCIALES (Alumnado Ordinario o C.A.L.) deberá matricularse preferentemente en la misma modalidad en que estuvo matriculado en el curso académico anterior. Sólo en caso de no quedar ningún horario disponible en el turno deseado de mañana o tarde, podrá escoger uno de la otra modalidad.

Se entregarán **250** números por la mañana y **250** números por la tarde cada día

PARA REALIZAR LA MATRICULACIÓN DE FORMA PRESENCIAL:

(Los siguientes horarios podrían sufrir modificaciones dependiendo de la disponibilidad del Personal de Administración y Servicios de la EOI Sevilla-Macarena).

1. Recoger los impresos de matrícula en la conserjería de la EOI Sevilla-Macarena o en la página web <http://www.eoisevilla.com>:
 - De lunes a jueves de 08:30 a 20:30h
 - Viernes de 08:30 a 14:30h
2. Cumplimentar los impresos, reunir y fotocopiar la documentación que se vaya a entregar y pagar las tasas en cualquier Banco o Caja de Ahorros (Modelo 046).
3. El mismo día en que se tenga que realizar la matrícula, mostrar Modelo 046 pagado en la conserjería de la EOI Sevilla-Macarena y pedir número de turno (que será grapado a cada Modelo 046):
 - Mañana: De lunes a viernes: desde las 08:30 hasta las 12:00 (máximo 250 números).
 - Tarde: De lunes a jueves: desde las 15:30 hasta las 18:00 (máximo 250 números).
4. Consultar los horarios disponibles de los grupos y elegir grupo/s preferente/s.
5. Entregar la documentación en la VENTANILLA INTERIOR del edificio de la EOI de Sevilla. En ese momento se les asignará grupo y horario según su preferencia y disponibilidad de plazas. La elección de grupo se hará, por tanto, por estricto orden de llegada/matriculación:
 - Mañana: De lunes a viernes de 09:00 a 13:00h
 - Tarde: De lunes a jueves de 15:45 a 18:45h

OTRAS OPCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MATRICULACIÓN:

- Por correo postal sellado por el funcionario de Correos dentro del plazo de matrícula (16-27 de septiembre), adjuntando un sobre franqueado para la devolución del resguardo de matrícula.
- En cualquier Registro Oficial de la Junta de Andalucía.
- Para realizar elección de grupo, deberá adjuntar la hoja con los horarios disponibles de los grupos y señalar grupo/s preferente/s. Al finalizar la matriculación presencial, se les asignará grupo y horario según su preferencia y disponibilidad de plazas. La asignación de grupo se hará, por tanto, por orden de llegada de su documentación **DESPUÉS** de la matriculación presentada de forma presencial. Si no desea realizar elección de grupo, se le asignará uno de oficio.
- Se recuerda a los solicitantes que las solicitudes de matrícula no se podrán tramitar por FAX ni correo electrónico; ni estará disponible la Secretaría Virtual.

IMPORTANTE:

- Se podrá entregar un máximo de 2 matrículas por persona (será necesario pedir 2 números de turno).
- Se entregarán 250 números por la mañana y 250 números por la tarde como máximo cada día.
- Se entregará un solo número por cada impreso 046 conformado por el banco.
- Los números sólo serán válidos para el día y turno (mañana o tarde) en que se cogieron.
- Se podrán recoger los impresos en la conserjería de la EOI Sevilla-Macarena o descargarlos de la web a partir de la publicación de calificaciones de septiembre.

REQUISITOS:

- Ser alumnado oficial matriculado en la EOI Sevilla-Macarena en el curso 2015-2016 y haber obtenido la calificación de NO APTO en la convocatoria de JUNIO.
- Con independencia de que se presente o no a la convocatoria extraordinaria de septiembre, sólo podrá realizar la matrícula en las fechas asignadas para cada nivel.

(ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNADO ASEGURARSE DE QUE CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS PARA MATRICULARSE).

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: - SE RECUERDA AL ALUMNADO QUE DISPONEN DE UNA FOTOCOPIADORA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO, PARA PODER REALIZAR COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA. -

ALUMNADO MATRICULADO EN LA EOI SEVILLA-MACARENA EN EL CURSO 2015/2016:

- 1.- **Impreso de matrícula (Anexo III)** por duplicado, debidamente relleno y firmado. En caso de menores de edad, debe ir firmado por uno de los tutores legales. Para los grupos C.A.L., **Anexo IV**.
- 2.- **Impreso Modelo 046:** Justificante de tener abonadas las tasas académicas (instrucciones más abajo) en el momento de formalizar su matrícula.
(No será necesario entregar Certificación Académica oficial de haber estado matriculado/a en la EOI Sevilla-Macarena durante el curso académico 2015-2016).
- 3.- Sólo si ha caducado o se ha renovado en años recientes: **Fotocopia del D.N.I.**, u otro documento oficial identificativo. Si el/la alumno/a es menor de edad y no está en posesión del D.N.I. se acompañará Libro de Familia (original y copia), así como D.N.I. del padre, madre, tutor o representante legal.
- 4.- En caso de **Familia Numerosa** aportar **original y fotocopia del Carnet o Libro de Familia Numerosa correspondiente en vigor.**

NOTA: **El carnet de estudiante se podrá formalizar o actualizar una vez comience el curso académico 2016-2017.**

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL IMPRESO DE TASAS (MODELO 046):

Consejería de: **EDUCACIÓN** - Delegación de/Órgano Gestor: **EOI SEVILLA-MACARENA** - Código territorial: **ED 4130**

Fecha de devengo: **la fecha de pago** – Concepto: **0026**

Obligado al pago (A): **Datos de la persona que se matricula**

Responsable solidario (B): **Datos del responsable legal** (sólo en caso de menores de edad: padres o tutores legales).

Liquidación (C): Rellenar sólo la descripción (indicando **Matrícula Oficial Curso 2016-2017, el Idioma, Curso y Nivel y las tasas a pagar**).

Presentación: Rellenar **fecha y firmar**.

En el caso del alumnado que ya se matriculó de un idioma en el mes de julio y ahora se matricula de otro, las tasas a abonar son igualmente las que se indican más abajo. En ningún caso deberán calcular la diferencia entre un pago y el otro, por tratarse de actos administrativos distintos.

TASAS DE MATRÍCULA 2016		
FAMILIA ORDINARIA		
Alumnado de nueva admisión	1 idioma	73.28 €
Alumnado de nueva admisión	2 idiomas	118.37 €
Alumnado de nueva admisión	3 idiomas	163.46 €
Alumnado de nueva admisión	4 idiomas	208.55 €
Antiguo alumnado	1 idioma	53.14 €
Antiguo alumnado	2 idiomas	98.23 €
Antiguo alumnado	3 idiomas	143.32 €
Antiguo alumnado	4 idiomas	188.41 €
MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA GENERAL		
Alumnado de nueva admisión	1 idioma	36.64 €
Alumnado de nueva admisión	2 idiomas	59.19 €
Alumnado de nueva admisión	3 idiomas	81.73 €
Alumnado de nueva admisión	4 idiomas	104.28 €
Antiguo alumnado	1 idioma	26.57 €
Antiguo alumnado	2 idiomas	49.12 €
Antiguo alumnado	3 idiomas	71.66 €
Antiguo alumnado	4 idiomas	94.21 €
EXENTOS DE PAGO		
Miembros de familia numerosa de categoría especial y víctimas de actos terroristas		

IMPORTANTE: LOS FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS, LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL ALUMNADO DISCAPACITADO **NO** ESTÁN EXENTOS DEL ABONO DE TASAS.